



ESC. MARIA SOFIA AGUIRRE GOMEZ - 19036/5

56

ACTA DE DIRECTORIO. El 14 de marzo de 2021, se reúne el Directorio de FIDUCIARIA, POSADAS & VECINO S.A., con la presencia de todos sus integrantes, los señores Gerardo Caffera Morandi y Pablo Sequeira Urta, RESOLVIENDO:

1. Aprobar el Balance General y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31.12.2020 y proponer a la Asamblea de Accionistas el siguiente Proyecto de Destino de Utilidades: "Las utilidades se destinarán en primer término a cubrir las pérdidas de ejercicios anteriores, a la reserva legal conforme lo dispuesto por el artículo 93 inc. 1° de la ley 16060, manteniendo el remanente en cuenta"

2. Aprobar la Memoria correspondiente que se transcribe a continuación: "Memoria: Sres. Accionistas: dando cumplimiento a nuestros estatutos sociales, presentamos a vuestra consideración el Balance General y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31.12.2020. El mismo refleja la gestión cumplida por la empresa en dicho ejercicio, la cual es ya de vuestro conocimiento por lo que esperamos merezca la conformidad de ustedes. EL DIRECTORIO".

3. Convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el próximo 29 de marzo de 2021 a las 11:30 horas en el local de la calle Cesar Cortinas 2037, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

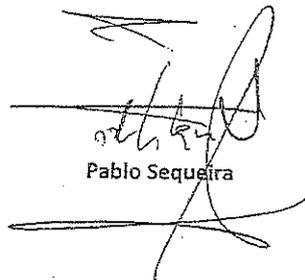
- I. Consideración de la Memoria, el Balance General y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31.12.2020.
- II. Consideración de la actuación del Directorio.
- III. Remuneración de Directorio.
- IV. Destino de los resultados.
- V. Designación de un accionista para firmar el acta.

Contando con la segura representación de la totalidad del capital integrado, se prescindirá de publicar la presente convocatoria.

4. Renunciar a que el Directorio perciba remuneración.

No siendo para más, se levanta la sesión.


Gerardo Caffera


Pablo Sequeira

CONCUERDA BIEN Y FIELMENTE con el documento original que
tuve a la vista y he compulsado. EN FE DE ELLO, a solicitud
de parte interesada y para su presentación ante oficinas
públicas y/o privadas, nacionales y/o extranjeras, expido el
presente en un papel notarial Serie Ha número 604796 que
sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el
veintiocho de abril de dos mil veintiuno.

| | |
|------------------------|-----|
| ARANCEL OFICIAL | |
| Artículo: | 8 |
| Honorario: \$ | 846 |
| Mont. Not.: \$ | 170 |
| Fdo. Gremial: \$ | |

80



80

María Sofía Aguirre Gómez

María Sofía Aguirre Gómez
ESCRIBANA PÚBLICA